



RESUMEN PROGRAMACIÓN 2016-2017 DEPARTAMENTO DE MÚSICA

SEGUNDO CURSO

Asignatura obligatoria

1. CONTENIDOS

Bloque 1: Escucha

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos partituras y musicogramas.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tiempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos.
- Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.
- La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Bloque 2: Interpretación

- La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.

- Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.

Bloque 3: Creación.

- La improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical.
- Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extramusicales.
- Sensibilidad estética frente a nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas.
- Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.

Bloque 4. Contextos musicales.

- Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.
- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.

2. CONTENIDOS MÍNIMOS

Bloque 1: Escucha

- Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos partituras y musicogramas.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tiempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos.

- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Bloque 2: Interpretación

- La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.

Bloque 3: Creación

- Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical

Bloque 4: Contextos musicales

- Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.

3. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Profesoras evaluarán a los alumnos teniendo siempre en cuenta su nivel inicial. Como elementos de juicio el profesor valorará el trabajo diario, la asistencia a clase, la participación, la actitud positiva, el respeto a los demás, los ejercicios y notas del archivador, las preguntas de clase, los trabajos de búsqueda de información, los exámenes y las actividades prácticas, tales como interpretaciones vocales e instrumentales.

1. Reconocer los diferentes parámetros del sonido que están presentes en la interpretación y el análisis de una estructura musical y distinguir los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.
2. Percibir e identificar el silencio, entendido como elemento estructurador del sonido, incorporándolo al análisis de las producciones musicales, tanto las que se han compuesto como las que se han escuchado.
3. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus referencias.
4. Comunicar a los demás juicios personales a cerca de la música escuchada.

5. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
6. Iniciarse en la utilización de algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
7. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
8. Alcanzar la pautas de conducta, los hábitos y disciplina que permitan el adecuado desarrollo de las actividades musicales.
9. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación son los siguientes, teniendo en cuenta que la calificación de cada apartado deberá ser de un tres como mínimo, para poder calcular la nota media final:

- Pruebas teóricas: 50% de la nota final.
- Otras pruebas: Actividades y ejercicios prácticos realizados en el aula, trabajos propuestos, participación en clase : 40% de la nota final.
- Actitud ante la materia: 10% de la nota final.

Si un alumno copiase en un examen y fuese descubierto, la nota de ese examen será un cero. Las calificaciones serán: Insuficiente (1, 2, 3 y 4), suficiente (5), bien (6), Notable (7 y 8) y Sobresaliente (9 y 10). Estos criterios de calificación se aplicarán en la primera, segunda y tercera evaluación. A la hora de calcular la nota de la evaluación final, se tendrá en cuenta la nota media de las tres evaluaciones anteriores, así como la evolución positiva del alumno a lo largo del curso.

Los alumnos que no superen la asignatura podrán recuperarla con una prueba extraordinaria en junio y otra en septiembre. Estos exámenes contarán con preguntas teóricas y prácticas para que el alumno pueda demostrar lo que ha aprendido en los distintos bloques de contenidos trabajados a lo largo del curso.

5. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos con evaluaciones pendientes, realizarán una prueba escrita y/o práctica, según el criterio de la Profesora, de las evaluaciones pendientes a final de curso (durante el mes de junio), muy semejante a aquellas realizadas durante el curso.

6. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

El examen de septiembre tendrá la misma estructura que el de final de junio para que los alumnos puedan prepararlo con más facilidad durante el verano. Contará con, al menos, una pregunta de cada tema de manera que todos los contenidos tratados tengan el mismo valor en la calificación final.